



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

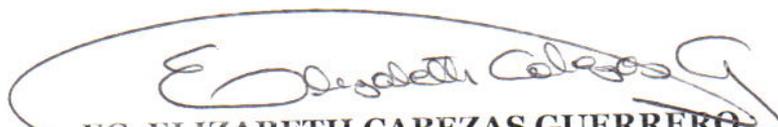
- Que**, la **FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL ECUADOR**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, proyecta una significativa misión en beneficio de la comunidad;
- Que**, la organización ha desplegado una gestión competente y conjunta con instituciones afines públicas y privadas, para impulsar programas e iniciativas en función del desarrollo integral de colectivos vulnerables que precisan de atención prioritaria para superar situaciones de riesgo y generar oportunidades de crecimiento;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca el compromiso auténtico y solidario que plasma la Fundación, orientado a generar espacios y actividades en pro del fortalecimiento de los esenciales valores humanos, con sentido de unidad, trabajo y entrega; y,

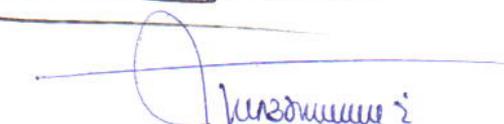
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la importante labor implementada por la **FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL ECUADOR**, motivado en la conmemoración de su **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca una amplia trayectoria de servicio al pueblo ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de abril de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaría General